

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
14 de junio del 2022

GG-180-2022

Señores
H&H SOLUTIONS, S.R.L.
Santo Domingo, D.N.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2022-0006**, correspondiente al **SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SENDGRID, SEGUNDA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 86/100 (RD\$352,889.86)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

I T E M	CÓDIGO	H&H SOLUTIONS. SRL		OFERTA SUPLIDOR				DURACIÓN
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	
1	3000427	SUSCRIPCIÓN A SENDGRID	SERVICIO	1	299,059.20	352,889.86	352,889.86	Por un (1) año a partir de la Adjudicación
TOTAL							352,889.86	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

